

Apartamento en venta en Los Flamings, Costa del Sol

2 Habitaciones | 2 Baños | 106 m² Interior | Garaje Si | Jardín Si | Piscina Si
€ 330 IBI | € 2,040 Gastos comunidad



Descripción de la propiedad

□ Exclusivo piso de lujo en Bel-Air, entre Estepona y Benahavís □

Descubre esta magnífica propiedad situada en una de las zonas más demandadas de la Costa del Sol: la prestigiosa urbanización Bel-Air, a pocos minutos de Villa Padierna.

Este elegante piso destaca por su combinación perfecta de confort, diseño y ubicación, ideal tanto como residencia habitual como inversión segura.

???? Características principales:

2 amplios dormitorios

2 baños completos

Vestidor privado en dormitorio principal

Gran terraza con espectaculares vistas abiertas a la piscina

Vivienda de lujo, decorada con gusto y lista para entrar a vivir

???? La urbanización:

Ubicada en un entorno exclusivo, Bel-Air ofrece tranquilidad, seguridad y zonas comunes cuidadas al detalle, con piscina y jardines que crean un ambiente relajante y sofisticado.

???? Ubicación privilegiada:

Entre Estepona y Benahavís, con excelente conexión a la autovía, cerca de supermercados, servicios, campos de golf y a pocos minutos de la playa.

???? Ideal para:

Vivir todo el año en una zona tranquila y exclusiva
Inversores que buscan alta rentabilidad en alquiler
Segunda residencia en la Costa del Sol

???? Una propiedad que combina lujo, ubicación y calidad de vida.

El Documento Informativo Abreviado está a su disposición. Gastos: Impuestos (ITP o IVA+AJD) + gastos de notaría y registro. FS1

Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: 48.000€. (+10%)Esta estimación es orientativa y se facilita conforme al art. 20.1.c) TRLGDCU. El importe definitivo dependerá de las circunstancias concretas de la operación y del comprador. Los honorarios de intermediación corren a cargo del vendedor.